

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

4338 *LEZIGAM, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 NIVEL COMERCIAL, S.L.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Socios de "Lezigam, S.L." y "Nivel Comercial, S.L.", han acordado por unanimidad, el día 30 de abril de 2014, su fusión, mediante la absorción de la segunda (que se extinguirá con motivo de la fusión) por parte de la primera.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las dos sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los respectivos acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de dichas sociedades a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos establecido en el artículo 44 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

En Sant Joan Despí (Barcelona) a, 30 de abril de 2014.- Don Félix Santaaulia Prat, Administrador Único de "Lezigam, S.L." y persona física representante de "Lezigam, S.L.", Administradora Única de "Nivel Comercial, S.L."

ID: A140022275-1